

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1908

18 de febrero de 2011

Presentada por *la senadora Arce Ferrer*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar nuestro más sincero reconocimiento al General Mayor Steven R. Abt por su compromiso y contribución a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Major General Steven R. Abt se ha distinguido a través de su carrera militar por su excepcional servicio en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y de la Reserva de los Estados Unidos de América. Finaliza una carrera ejemplar en el servicio militar de 38 años. Reconocemos su contribución, visión y profunda dedicación a los soldados ciudadanos americanos residentes en Puerto Rico mientras sirvió como “Deputy Commanding General, United States Army Accessions Command (USAAC)” en Fort Knox, Kentucky.

Con su liderazgo inspirador y sus sobresalientes logros ha demostrado que es uno de los líderes más grandes y significativos del Army. Un visionario en reclutamiento, entrenamiento y desarrollo que ha contribuido significativamente en el futuro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos a través del “Puerto Rico Fusion Cell”.

Sus extraordinarios esfuerzos han fomentado que el ambiente en el equipo de trabajo sea uno de compañerismo y solidaridad de unos con otros, siendo este, uno nunca antes visto entre los elementos del Army en Puerto Rico.

Ha sabido inculcarles a nuestros soldados lo valioso de brindar una buena calidad de servicio y compromiso para hacer de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos lo que es hoy

actualmente. Realmente el Major General Steven R. Abt es un ejemplo de lo que nuestro ejército espera de sus altos y experimentados oficiales y de lo que nuestros soldados merecen recibir de sus líderes.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al General
2 Mayor Steven R. Abt por su compromiso y contribución a las Fuerzas Armadas de los
3 Estados Unidos de América.

4 Sección 2.- Esta Resolución en forma de pergamino será traducida al idioma inglés y
5 entregada al Mayor General Steven R. Abt.

6 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.